



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9729

01/03/2017

22791

AUTOR/A: RUIZ I CARBONELL, Joan (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno no es competente sobre las cuestiones planteadas, considerando que la información solicitada debería ser recabada de la Administración autonómica.

Madrid, 2 de junio de 2017